

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**14646** *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Cáceres por el que se publica el Acuerdo de inicio de expediente de investigación patrimonial de un inmueble rústico, parcela 16 del polígono 5 en el término municipal de Jaraíz de la Vera (Cáceres).*

De acuerdo con los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, con fecha 12 de mayo de 2023 la Dirección General del Patrimonio del Estado ha acordado el inicio de un procedimiento de investigación para determinar la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado sobre la siguiente parcela:

Finca rústica, parcela 16 del polígono 5, paraje Llanadas, en Jaraíz de la Vera (Cáceres), con referencia catastral 10107A005000160000QI y una superficie de 3.014 m<sup>2</sup>, según Catastro. Sus linderos son: Norte, Camino de Juncares (parcela 9008 del polígono 5); Sur, parcelas 12 y 20 del polígono 5; Este, parcela 17 del polígono 5 y Oeste, parcelas 12 y 14 del polígono 5.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General 33/2003, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, una copia de la publicación de este anuncio se remitirá al Ayuntamiento de Jaraíz de la Vera para su exposición en el tablón de edictos durante un plazo de quince días. Asimismo, será publicado en la web del Ministerio de Hacienda y Función Pública. En el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la finalización del plazo de exposición, podrán las personas afectadas por el expediente alegar por escrito ante esta Delegación cuanto tengan por conveniente y aportar los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer pruebas.

Cáceres, 15 de mayo de 2023.- El Delegado de Economía y Hacienda en Cáceres, Javier Fernando Díaz Martín.

ID: A230018258-1